





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2021-313
ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo Titular de la Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco. Presente,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2019-183 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 15 fracción VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias.

Al respecto me permito notificar que, en el periodo trimestral de abril, mayo y junio del 2021 no se ha recibido en ésta área de Secretaria General, de parte de los Ediles, sus programas de trabajo, en virtud de que tienen ellos la responsabilidad directa de entregarlos a la instancia que usted representa.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

ATENTAMENTE,

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"UNIDAD DE Mascota, Jalisco a 10 de agosto del 2021

1 3 AGO 2021

11:30 hrs

RANSPARENCIA

Mtro. Agustín Díaz Aguino.

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional

De Mascota, Jalisco. Administración Pública Municipal 2018 2021